
ICANN76 | Semana de preparación – Actualización sobre el programa de nombre de dominios internacionalizados
Miércoles, 1 de marzo de 2023 – 18:00 a 19:00 CUN

SARMAD HUSSAN:

Hola. Bienvenidos a la sesión de actualización sobre el programa de nombres de dominios actualizados. Yo seré el coordinador de participación remota para esta sesión. Tengan en cuenta que esta sesión está siendo grabada y se rige por los estándares de comportamiento esperados de la ICANN.

Durante la sesión, las preguntas o los comentarios escritos en el chat solamente se leerán en voz alta si están escritos con el formato adecuado tal como se ha indicado en el chat. Yo leeré las preguntas y los comentarios en voz alta durante el tiempo establecido por quien presida o modere la sesión. Habrá árabe, chino, francés, portugués, ruso y español en esta sesión. Hagan clic en el ícono de interpretación en Zoom y seleccionen el idioma que desean escuchar durante la sesión.

Si desean hacer uso de la palabra, por favor levanten la mano en la sala de Zoom, y cuando el facilitador de la sesión diga su nombre, habiliten su micrófono y hablen. Antes de hacer uso de la palabra, asegúrense de haber seleccionado el idioma en el que hablarán del menú de interpretación.

Digan su nombre para los registros y el idioma en el que hablarán si no es inglés. Al hacerlo, asegúrense de silenciar todos los demás dispositivos y notificaciones. Hablen con claridad y a un ritmo razonable

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

para permitir una sesión correcta. Esta sesión incluye transcripción automatizada en tiempo real. Tengan en cuenta que la transcripción no es un registro oficial ni autoritativo.

Para ver la transcripción en tiempo real, hagan clic en el botón de subtítulo en la barra de herramientas de Zoom. Para garantizar la transparencia de la participación en el modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN, les solicitamos que se conecten a las sesiones de Zoom utilizando su nombre completo. Por ejemplo, el nombre de pila y el apellido o su apellido, de lo contrario, podrían ser retirados de la sesión. Sin más, le doy la palabra a Pitinan. Gracias.

PITINAN KOOARMORNPATANA: Gracias, Sarmad. Bienvenidos a todos a esta sesión. Soy del programa de IDN y quiero contarles las actualizaciones, las novedades sobre el programa de IDN hoy.

Sin más demora, este es el temario que tengo pensado cubrir. Vamos a hablar de algunas cifras vinculadas con los IDN. Esto tiene que ver con el informe que recientemente hemos publicado sobre IDN. Vamos a hablar del estado de distintos proyectos relacionados con los IDN dentro de la ICANN. Vamos a hacer referencia al desarrollo de política también vinculado a los IDN, y espero que tengamos algo de tiempo para al final ver algunas preguntas. Vamos a pasar a las cifras.

Comenzamos publicando informes anuales sobre IDN en el 2021. O sea, que esta es la segunda vez que hacemos esta publicación. Ustedes pueden encontrar aquí el enlace a la presentación. El informe anterior se publicó en el 2021, y el 16 de febrero se publicó este informe actual.

En primer lugar, vamos a hablar de algunos datos que tienen que ver con las estadísticas de delegación y registración. También en las políticas en materia de IDN que están siendo desarrolladas por la comunidad de la ICANN. Vamos a explicar el avance que hemos logrado en los proyectos relacionados con los IDN dentro de la ICANN, y también la implementación y las operaciones vinculadas a IDN en la organización de la ICANN.

El informe anual de 2022 lo pueden encontrar en este enlace aquí. Vamos a mostrar algunas estadísticas aquí. En el caso de las estadísticas, tenemos números tanto para los dominios de primer nivel como los de segundo nivel. Para los de primer nivel, aquí tenemos los números correspondientes a los ccTLD. Tenemos estas 62 cadenas de ccTLD de IDN que han pasado la evaluación de cadenas de caracteres para 43 países. Hay 61 que ya han sido delegados y hay uno que todavía tiene pendiente la delegación.

Ahora sí pasamos a los gTLD. Hay 91 gTLD con IDN que están siendo delegados a la zona raíz. Y como pueden observar, están todos aquí enumerados en la pantalla. Algunos están en código de escritura árabe, japonés y también cirílico. Si vemos lo que ha pasado a lo largo de los años, podemos ver que desde el comienzo del 2010, al principio teníamos los TLD con IDN delegados en su mayoría de ccTLD, pero a partir del 2013, después de la ronda de los gTLD del 2012, empezamos a tener gTLD con IDN delegados.

En los últimos años, también vimos algunos ccTLD con IDN que han debido ser revocados. O sea, ahora tenemos 152 TLD con IDN en total delegados en la zona raíz. Si observamos estos datos según los códigos

de escritura, estos son esos códigos de escritura. El mayor grupo corresponde al grupo CJK, que incluye chino, japonés y coreano. El segundo código de escritura árabe. Y tenemos también Neo-Brahmi, que incluye los códigos de escritura que se utilizan en India y en el sudeste asiático. Y también tenemos este otro grupo que ustedes ven aquí.

Aquí tenemos la registración a lo largo de los años. Estos números se pueden traducir en este gráfico de líneas. Ustedes pueden observar que hubo una caída en la tendencia de registraciones, y también es importante tener en cuenta que aquí hablamos de gTLD únicamente para estas registraciones, porque la ICANN tiene acceso a algunos archivos con respecto a las partes contratadas. Pero también estamos analizando con otras organizaciones para poder tener otros datos sobre otras registraciones de ccTLD.

Como ustedes pueden ver la tendencia, aquí hay una caída leve, lenta en chino, japonés y cirílico. Vemos esta tendencia con una leve caída. Vemos una línea estable en los otros grupos. En el caso del código de escritura latino, vemos un leve aumento. Aquí también vemos cuáles son los factores que han llevado a esta caída, y tal vez uno de los factores posibles que podemos mencionar tiene que ver con la sensibilización, con la toma de conciencia. Todavía tenemos que difundir más esta información a los posibles destinatarios.

Tal vez los usuarios que más vemos aquí no son los que tienen problemas utilizando inglés, pero necesitamos que los demás tomen conciencia de que hay otras opciones.

A su vez, hay algunas cuestiones de índole técnica con el tema de la aceptación universal. Sigue siendo algo desafiante, por eso estos son los dos puntos en los que estamos trabajando con la comunidad a través de nuestras iniciativas, por ejemplo, el proyecto de aceptación universal con el que estamos trabajando y que vamos a presentar también.

Entonces, aquí tenemos una información de diciembre del 2022. La mitad de las registraciones corresponden a chino o al código de escritura HAN. Pero un 36% corresponde al código de escritura latino y ustedes pueden ver los demás porcentajes. Esto es parte de esta sección del informe de los IDN en números. Ahora voy a pasar a otra sección, pero siéntanse libres de hacer comentarios o preguntas.

Muy bien, podemos pasar entonces a la siguiente sección donde vamos a hablar de las reglas de generación de etiquetas de referencia para el segundo nivel.

A modo de contexto, quiero decirles que queremos que los TLD puedan ofrecerse en distintos idiomas, y para eso tienen que guiarse por determinadas reglas que deben utilizarse para que el código de escritura funcione de la manera adecuada. Estas se llaman reglas de generación de etiquetas de referencia. Se utilizan en la zona raíz. A veces se usa también el término tablas de IDN para referirnos a ellas.

En estos últimos años hemos trabajado con la comunidad para definir estas reglas de generación de etiqueta para la zona raíz y ahora tenemos estas reglas para 26 códigos de escritura. Estos se han comunicado a través del proceso de retroalimentación con la comunidad. En la organización de la ICANN se desarrollaron reglas de generación de

etiquetas de referencia en el segundo nivel, también en consulta con las comunidades que utilizan estos códigos de escritura, y estas se terminaron de perfeccionar después de un proceso de comentarios públicos.

También en el segundo nivel se pueden utilizar estas reglas LGR como referencia. La ICANN utiliza estas reglas también para la registración de los IDN que deben hacer los operadores. Todo esto contribuye a la uniformidad y la transparencia de la revisión. Esto fue un pedido del grupo de partes interesadas de registros.

Actualmente tenemos siete reglas de generación de etiquetas basadas en códigos de escritura adicionales que tienen que ver con árabe, cirílico, griego, japonés, coreano, birmano. Y también tenemos disponibilidad de estas reglas en formato actualizado. Ahora hay un periodo de comentario público en curso que se abrió en enero y que cierra próximamente este viernes, así que si quieren hacer algún comentario al respecto, deben hacerlo antes del viernes. Después de este proceso o comentario público, una vez que se ultimen todos los detalles, tendremos en total 54 reglas de generación de etiquetas de referencias: 31 basadas en idiomas y 23 basadas en códigos de escritura que ustedes ven listados aquí.

Luego hay otra sección de este trabajo que corresponde al conocimiento que tenemos ahora sobre las reglas de generación de etiquetas para zona raíz 5, lo identificamos como RZLGR 5, que soporta 26 códigos de escritura. Pero la versión 14.0 de Unicode codifica 159 códigos de escritura. Cada uno de ellos ha sido categorizado dentro de tres conjuntos en Unicode. Son categoría de códigos de escritura

recomendados, en el caso de 28 de ellos, luego tenemos los de uso limitado y luego los excluidos. Estas son las tres categorías.

En el periodo de comentario público le preguntamos a la comunidad qué pensaba que podíamos hacer con respecto a estos códigos de uso limitado y excluidos para que se utilizaran los nombres de dominio y el grupo de partes interesadas de registro sugirió que los operadores de registro también deberían tener la autorización para dar soporte a estos códigos excluidos y uso limitado cuando hay una justificación razonable por parte de ese operador de registro y para evitar que haya comunidades excluidas de los nombres de dominio.

Entonces, como próximo paso, estamos trabajando con este grupo de partes interesadas de registro y con las comunidades que usan estos códigos de escritura para desarrollar un enfoque con respecto a cómo utilizar estas otras dos categorías: las de excluidos de uso limitado de los nombres de dominio y luego pasaremos a desarrollar la próxima partida de reglas de generación de etiquetas de referencia.

Veo que hay algunas preguntas en el chat.

SARMAD HUSSAIN:

Sí. Hay una pregunta en el chat que es la siguiente: es una pregunta de Akilegi. Perdón si no pronuncio correctamente su nombre. “Sabendo que los gTLD y los ccTLD no tienen nada que ver con el contenido en un sitio web, me pregunto y me gustaría que me dieran una explicación más amplia sobre cómo los IDN contribuyen a la diversidad en el ecosistema de internet.

PITINAN KOOARMORNPATANA: Gracias, Sarmad. Voy a tratar de responder y también puede intervenir, Sarmad, si quiere agregar algo. Los nombres de dominio son como la identidad en línea para uno también, entonces tal vez ya utilizamos otras plataformas de redes sociales y no necesariamente un sitio web, pero el IDN da opciones a los usuarios finales. Si quisieran tener sus sitios web en otros idiomas, los utilizarían.

Imaginen que esto aportaría a la accesibilidad el hecho de dar una elección a los usuarios para que puedan utilizar los códigos de escritura que desean para expresarse. Por ejemplo, a veces mi lengua materna es el thai y hay veces que no puedo hacer una transliteración directa al inglés, entonces esto puede llevar a malos entendidos o algún error en la escritura. Entonces, si yo tengo la posibilidad de expresarme en mi propio código de escritura, eso es algo que me gustaría hacer, de modo que esto es lo que hacen, dan esa opción a los usuarios.

Espero haber respondido. Sarmad, ¿quiere intervenir?

SARMAD HUSSAIN: Gracias, Pitinan. Ciertamente, da la posibilidad de elegir a los usuarios finales, pero, además, los IDN también permiten que los usuarios naveguen en internet en línea y puedan llegar al contenido correcto. El contenido está disponible, pero para acceder a ese contenido, se necesita un mecanismo adecuado o algún mecanismo más directo para poder acceder a ese contenido. Y para aquellos usuarios finales que no pueden entender inglés o un código de escritura latino, si no tienen otra opción, no van a poder navegar y llegar al contenido adecuado. Por lo

tanto, además de esta posibilidad de elegir los IDN, también ofrecen mecanismos más utilizables para poder llegar a ese contenido. Gracias.

PITINAN KOOARMORNPATANA: Gracias, Sarmad. Esperamos haber respondido la pregunta. Voy a continuar entonces. El próximo proyecto que se está haciendo en los IDN es la herramienta de reglas de generación de etiqueta, la herramienta LGR. Ya definimos las reglas de referencia, ahora tenemos que saber cómo utilizar esas reglas.

Ahora la herramienta LGR está integrada en las cuentas de la ICANN y ya está disponible a través de ICANN services. Si tienen una cuenta en la ICANN, pueden registrarse, hacer clic en ICANN services y van a ver esta página: herramientas LGR con este ícono.

Esta herramienta tiene ofrece tres funcionalidades. Los usuarios pueden validar fácilmente una etiqueta en relación a una lista y una LGR. Además, tenemos el modo de revisión de tabla de IDN. Esto es para los operadores de registro, entonces, si desean utilizar una tabla de IDN y verificarla antes de presentarla, pueden utilizar esta herramienta para comparar su tabla de IDN con la de referencia. Además, tenemos el modo avanzado.

Los usuarios aquí puede utilizar este modo para modificar, administrar o comparar los LGR, y esta herramienta utiliza un software de código abierto, entonces, todos los interesados en integrar esta funcionalidad en sus sistemas, podrán encontrar el código fuente que está disponible en GitHub. Y el link está aquí.

Después les voy a mostrar rápidamente cómo funciona esta herramienta. Esta es la primera página, la página de inicio tiene los tres modos: el básico a la izquierda y después la revisión de tabla de IDN a la derecha y después el modo avanzado acá abajo. Y les voy a mostrar dos casos del modo básico. En este modo podemos validar etiquetas, también podemos verificar si hay colisiones con los TLD ya delegados, y después vamos a generar etiquetas variantes.

Aquí, por ejemplo, si hacen clic en el modo básico, llegan a esta página. En este ejemplo, voy a ingresar una etiqueta de ejemplo, ABC. Elijo código de escritura latino, rs.lgr para verificar. Aquí pongo la etiqueta ABC, hago clic en validar y la herramienta verifica esta etiqueta comparándola con los datos de referencia que elegí y me demuestra que es válida. Pero después se verifica si esta etiqueta está en colisión con algún TLD ya existente.

En este caso, vemos que hay una colisión porque la etiqueta ABC ya ha sido delegada en la zona raíz. En el siguiente ejemplo, este es el segundo ejemplo, aquí otra vez se utilizó el código de escritura latino para que todos los podamos leer fácilmente. El ejemplo es la palabra ECC. Elegí otra vez la LGR de código de escritura latino, en la etiqueta pongo ECC. Verifica si es una etiqueta válida, me dice que es válida el sistema, entonces sigo verificando si hay colisiones. Esta vez no hay ninguna colisión, entonces no está ni esta etiqueta ni ninguna variante de esta etiqueta en la zona raíz. Además, también se generan etiquetas variantes, y en este caso, la E y la C en el código de escritura latino tiene una variante en código de escritura cirílico.

Fíjense, aquí tenemos la primera etiqueta. Tiene algo que parece ECC, pero en código de escritura cirílico. Esta herramienta también puede generar etiquetas variantes. Esto es un ejemplo de cómo funciona el modo básico. Ahora pasemos, ya tenemos los datos de referencia, la herramienta y todo eso se relaciona con el proyecto de actualización de las tablas de IDN. Este proyecto tiene los siguientes antecedentes. Ya los mencioné antes y un operador de registro de gTLD quiere ofrecer registración de ser el segundo nivel en los dos códigos de escritura o idiomas, debe definir una tabla de IDN para ese idioma y código de escritura. Y esas tablas de IDN deben ser analizadas en cuanto a la seguridad y la estabilidad. Deben ser evaluadas por la ICANN.

En 2019, el grupo de partes interesadas de registros pidió que el proceso de revisión de tablas de IDN sea más uniforme y transparente, entonces, para abordar esta cuestión, llevamos a cabo este proyecto de actualización de tablas de IDN. También definimos un servicio dedicado para el proceso de servicios de IDN y también el proceso de RST de evaluación del sistema de registros.

También desarrollamos las reglas de generación de etiquetas de referencia para el segundo nivel y también las herramientas que se utilizan en el segundo nivel. En resumen, en cuanto al proyecto de actualización de tablas de IDN, lo realizamos en tres fases: la primera se completó en junio de 2021. En esa fase nos aseguramos de que todas las tablas de IDN que hayan sido aprobadas contractualmente estén dispuestas en un repositorio de la IANA. Estos son requerimientos de la especificación 6 del acuerdo de registro base.

La segunda parte de la fase 1 tiene que ver con el desarrollo de la herramienta y de LGR (reglas de generación de etiquetas) adicionales, también creamos un servicio de IDN dedicado para agregar, modificar o eliminar algún elemento de la tabla de IDN si fuera necesario. Este servicio está disponible en el NSp y para los operadores de registros.

En la fase 2, que fue de julio a diciembre del 2021, utilizamos los datos de referencia y también la herramienta para analizar las tablas de IDN publicadas en el repositorio de la IANA, entonces tenemos 14.000 tablas de IDN y algunas ya habían estado allí desde hace bastante tiempo, casi diez años, entonces algunas de ellas quizás no incluían los nuevos elementos de seguridad disponibles para la comunidad en la actualidad.

Las analizamos e identificamos posibles problemas de seguridad y estabilidad. Después pasamos a la fase 3, que se realizó el año pasado y continúa este año. Comunicamos las cuestiones identificadas a nuevos proveedores de servicios de registros pertinentes y juntos trabajamos con los operadores de registros para abordar estas cuestiones o problemas.

Antes de pasar a la próxima parte, creo que hay una pregunta de Yoshiro Yoneya: “¿Dónde puedo encontrar el repositorio de la herramienta LGR en GitHub?” Pueden ir a la página que mostré antes. A ver si Sarmad puede compartir el vínculo en el chat. Si no, lo voy a poner más adelante.

Pasamos ahora al próximo proyecto. Es la orientación para implementación de IDN 4.1. Los antecedentes de este proyecto, las

pautas de implementación del IDN son políticas para la registración de IDN que son las prácticas definidas para administrar el riesgo de ciberocupación y confusión de los consumidores en TLD. Esto es vinculante contractualmente a través de los acuerdos de registros de gTLD, y también se recomienda a través del proceso rápido de ccTLD para IDN.

Hay varias versiones de esto, la versión más actual es la 4.0 que se publicó el 10 de mayo de 2018, y en ese momento el consejo de la GNSO solicitó a la junta de la ICANN que pospusiera su adopción. Más adelante, un EPDP IDN de la GNSO se creó este proceso para desarrollar políticas relacionadas con los IDN, y algunas de las preguntas o cuestiones en el proyecto se vio que se superponían con alguna de las pautas y orientaciones. Entonces, después de un debate posterior entre la junta directiva de la ICANN y el consejo de la GNSO, la junta pospuso la implementación de las guías 6ª 11, 12, 13 y 18 en la versión 4 porque se superponían con el trabajo que se estaba realizando en el grupo de trabajo del IDN EPDP.

Entonces, la junta directiva le indicó a la organización de la ICANN que publicara las pautas restantes como versión 4.1 y que después implementara las restantes. Estamos empezando a analizar la información y les vamos a dar información adicional pronto. Y esperamos terminar en breve la implementación de la versión 4.1. Esta es la descripción general de la versión 4, lo que se pospuso. Básicamente, las guías incluyen siete temas: transición, IDNA 2008, el formato de las tablas de IDN, la uniformidad de las tablas y prácticas de IDN, etiquetas variantes, las similitudes y posibilidades de confusión de

las etiquetas, la publicación de políticas de registración y reglas en la zona de IDN y terminología.

Hay algunos elementos que fueron pospuestos y tiene que ver con las etiquetas, con variables de IDN que fueron asignadas al mismo registratario bloqueados. Tenemos las etiquetas variantes que fueron pedidas por el mismo registratario. La armonización de las tablas de IDN se hicieron cuando eran relevantes en relación a las variantes pospuestas y después publicarán las reglas y políticas de registración de IDN.

En cuanto al trabajo del grupo de trabajo de EPDP en relación a los IDN, están viendo cómo actualizar las pautas de implementación de los IDN para el futuro. Pasamos a la próxima sección: el desarrollo de políticas relacionados con los IDN. Aquí vemos una descripción general de las políticas relacionadas con los IDN en las que se está trabajando en este momento. Hay varias: una de ellas ya fue completada por la comunidad. Se aprobó en relación a los nuevos gTLD, el informe final ya fue aprobado por el consejo de la GNSO el 18 de febrero del 2021. Y la organización de la ICANN también realizó una ODA, una evaluación de diseño operativo. Esto ya se realizó y fue elevado a la junta en diciembre de 2022.

Entonces, en este momento, la junta está analizando esto, el informe final, y la ODA. Otro trabajo que se está realizando en cuanto a desarrollo de políticas tiene que ver en el EPDP de IDN de la GNSO. Estamos trabajando con el proyecto de implementación de IDN. Este grupo de trabajo empezó a trabajar en mayo del 2021. También se está

trabajando en políticas en el CCPDP 4 de la CCNO. También empezaron a trabajar en agosto del 2021. Estamos trabajando en esto aquí.

Quiero mencionar que estos dos últimos grupos trabajan en comunicación como lo solicitó la junta directiva, y los grupos deben informar mutuamente su trabajo. También tenemos más información sobre este trabajo relacionado con las políticas y lo compartiremos durante la reunión de la ICANN. Y aquí tenemos una lista del trabajo ya realizado por la comunidad en cuanto a procedimientos posteriores. Estas son las recomendaciones relacionadas con los IDN.

En primer lugar, tenemos las LGR de la zona raíz que se utilizarán para validar las cadenas de caracteres de los gTLD y para determinar sus variantes. Esta es la recomendación 25.2. También hay una recomendación relacionada con los gTLD de un solo carácter que solo permiten ciertos códigos de escritura, y aquí estamos esperando los aportes de las comunidades de los códigos de escritura chino, japonés y coreano. También hay una recomendación sobre los gTLD variantes que se aceptan con varias condiciones. Deben ser administrados por el mismo operador de registro y proveedor de servicios de backend, y las etiquetas variantes en el segundo nivel deben ser registradas con el mismo registratario.

Y esta era la última diapositiva. Ahora iniciamos el periodo de preguntas y respuestas. Sarmad, ¿hay alguna pregunta que hayan hecho en línea?

SARMAD HUSSAIN:

No veo ninguna pregunta. A ver, para leerla en voz alta... Permítanme ver. Hay un comentario de Glenn McKnight que dice: “¿Con qué

frecuencia se utiliza el kit de herramientas de LGR? No sé si hay alguna métrica que esté disponible sobre eso”.

PITINAN KOOARMORNPATANA: Sarmad, ¿podría repetir la pregunta?

SARMAD HUSSAIN: Sí. Hubo un comentario que dice: “Tengo curiosidad de saber con qué frecuencia se utiliza el kit de herramientas de las reglas de generación de etiquetas”.

PITINAN KOOARMORNPATANA: Gracias por esta pregunta, Olivier. En realidad, estas LGR han sido desarrolladas con el tiempo. Las fuimos actualizando. Al principio las utilizaban solamente las comunidades de los códigos de escritura que utilizaban las LGR de la zona raíz. Entonces, básicamente, tenían una función avanzada para poder desarrollar sus propios LGR de códigos de escritura. Esto fue hace seis o siete años. Y luego se fue agregando más funcionalidad en la tabla de IDN para quienes son operadores de registros.

Entonces publicitamos esta información a las partes contratadas en una reunión el año pasado y también a los usuarios para que supieran que estaba disponible esta funcionalidad. Y bueno, hay gente que utiliza mucho estas herramientas y esta funcionalidad se ha integrado al sistema de cuentas de la ICANN, entonces a todos aquellos que tengan

una cuenta de ICANN pueden usarlos, probar esta función básica, así que creo que es interesante para que todos puedan verla, así que hagan el intento. Pruébenla.

Lamentablemente, nunca llevamos estadísticas propiamente dichas sobre el uso de esta herramienta, pero es algo que podremos considerar en la próxima versión.

SARMAD HUSSAIN:

Gracias, Pitinan. Hay otra pregunta: “¿UNESCO está al tanto de la existencia de estas LGR?” Esta es una pregunta de Olévié Kouami.

PITINAN KOOARMORNPATANA: No sé si podré responder esto, pero, en realidad, no hemos trabajado con UNESCO, pero no sé si hay más detalles.

SARMAD HUSSAIN:

Nosotros damos actualizaciones, novedades a otras organizaciones en forma periódica, pero no lo hemos hecho en forma directa con UNESCO. Si a usted le parece que esta sería información útil para ellos, ciertamente podríamos compartir esa información con UNESCO.

Hay una pregunta de Dennis Tan que dice: “Las registraciones de IDN en los gTLD muestran una tendencia descendente. Sería interesante comparar esta tendencia con la que corresponde a los ccTLD o a los ccTLD con IDN. ¿La ICANN está previendo hacer este tipo de análisis?”

PITINAN KOOARMORNPATANA: Gracias, Dennis. Sí, la ICANN está analizando cómo puede trabajar internamente con organizaciones que también tienen un memorándum de entendimiento para obtener datos sobre las registraciones de ccTLD. A través de nuestros equipos de interacción con las partes interesadas, estamos llevando algunos datos sobre la tasa estable de registración, pero no tenemos un número oficial, así que muchísimas gracias por esta pregunta. Es algo que tenemos previsto considerar.

SARMAD HUSSAIN: Si me permiten.

PITINAN KOOARMORNPATANA: Sí, por supuesto.

SARMAD HUSSAIN: Los números con respecto a las registraciones, sobre todo de IDN, como les mostraba Pitinan, son difíciles de obtener porque se estaban publicando en un informe mundial de IDN. Esa era una fuente que estaba acumulando esos datos y estábamos en conversaciones con ellos, pero para los datos de ccTLD es más difícil tener esa disposición y es difícil hacer la comparación. Supongo que no es tan directa la manera de obtener esos datos. Así lo podría decir.

PITINAN KOOARMORNPATANA: Le hablo ahora al equipo encargado de las reuniones. ¿Podemos retomar la grabación, por favor? Gracias.

Creo que hay una pregunta en la ventana de preguntas. Voy a leerla. Dice que el sistema de TAS del 2012...

SARMAD HUSSAIN: Ah, me parece que esta es una pregunta de la sesión anterior.

PITINAN KOOARMORNPATANA: Perdón, sí.

SARMAD HUSSAIN: Pero sí hay una pregunta que dice, es una pregunta de Yoshiro que dice: “Por favor agreguen IDNA 2008-11.00. IDA-12.00 para validar el repertorio”.

PITINAN KOOARMORNPATANA: Muchas gracias. ¿Hay alguna pregunta más?

SARMAD HUSSAIN: Tal vez podemos esperar un minuto más para ver si hay alguna última pregunta. Aquí pregunta Olévié si hay alguna sesión que trate el tema de los IDN en la ICANN76.

PITINAN KOOARMORNPATANA: En la ICANN76 no tenemos una sesión especial sobre IDN. En realidad, el tema está incorporado en las sesiones de aceptación universal, y hay varias de estas.

SARMAD HUSSAIN: Pero sí hay algunas sesiones que están siendo organizadas por la GNSO sobre las deliberaciones en el proceso expeditivo de desarrollo de políticas sobre IDN, y tal vez allí se hable dentro del contexto de la GNSO sobre el tema de las políticas en torno a los CC con IDN. Estas son sesiones relacionadas que son parte de las sesiones organizadas con la comunidad. Pero están siendo organizadas por la ICANN por parte del equipo del programa.

PITINAN KOOARMORNPATANA: Gracias, Sarmad.

SARMAD HUSSAIN: Bueno, no vemos ninguna pregunta más. Los detalles sobre las sesiones de trabajo sobre el EPDP relacionado con los IDN de la GNSO están allí en el chat, en caso de que les interese esa sesión.

PITINAN KOOARMORNPATANA: Gracias, Ariel, por compartir esos datos. ¿Hay algún comentario o pregunta adicional? De lo contrario, podemos concluir esta sesión. Muchísimas gracias a todos por participar en esta sesión, y les deseo que terminen muy bien el día. Y espero verlos en Cancún si tienen la

posibilidad de viajar. Y le pedimos al equipo encargado de las reuniones que detengan la grabación. Muchas gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]